

RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA CORRIGIENDO ERRORES DE LOS LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PUBLICADOS EN RESOLUCIÓN DE 27 DE JULIO DE 2017 DE ESTA GERENCIA DE LA CONVOCATORIA DE PROVISION DE 7 PLAZAS DE FACULTATIVOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA DEL TRABAJO, 7 PLAZAS DE ENFERMERAS ESPECIALISTAS Y 7 PLAZAS DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y RIESGOS LABORALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

Con fecha 27 de julio de 2017 se publicó resolución de esta Gerencia con los listados de admitidos y excluidos en el proceso de provisión de plazas para el Servicio de Prevención de Atención Primaria.

Advertido error en los listados de Técnicos de Grado Medio, se incluye en los listados de admitidos en la categoría de Técnicos de Grado Medio a:

D^a VERÓNICA OCAÑA GARCÍA

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Sanidad en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, al amparo de lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, 07 de septiembre de 2017

LA GERENTE ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Marta Sánchez-Celaya del Pozo

